



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0000141/2019

VISTO:

La documentación presentada por la Unidad de Auditoría Interna referida a la verificación practicada sobre “Estructura Organizacional / Manuales de Procedimientos” en la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

El Informe de Auditoría N° 19/18 obrante a fojas 17/19;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe de Auditoría N° 19/18, de fecha 27 de diciembre de 2018, obrante a fojas 17/29 y que se anexa la presente, correspondiente al Proyecto “Estructura Organizacional / Manuales de Procedimientos”.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la Secretaría de Gestión Institucional y pase para su conocimiento y efectos a la Unidad de Auditoría Interna.

fv